604 - 1/2

22/05/13 13:20
604 2
942/06

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque
Partido Federal Fueguino

2013- Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813"

NOTA Nº 72 /2013,
LETRA: B. P. F. F.-

USHUAIA, 22 de mayo de 2013.

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Resolución que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima Sesión Ordinaria, el cual tiene por finalidad dar cumplimiento a la realización de obras solicitadas por los vecinos del Barrio Mirador del Beagle.

Dicha solicitud se obtiene de la necesidad de los propios vecinos del lugar, quienes manifestaron su interés de poder llevar adelante la realización de diferentes trabajos, para así mejorar la seguridad de los vecinos, facilitando acceso de peatones, como asi mismo el trafico en dicho barrio, logrando así la consolidación barrial.

Por lo expuesto me permito requerir a los demás ediles del Cuerpo Deliberativo tengan a bien acompañar el proyecto de resolución que traigo a consideración.

Sin otro particular le saludo tentamente.

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque
Partido Federal Fueguino

2013- Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación al plan de Obras Públicas los siguientes trabajos, correspondientes al, Barrio Mirador del Beagle:

a) Reparar la escalera que une las calles Isla de los Pajaros al N 66 con las Prímulas al 160

b). Ensanchamiento de la calle Isla Redonda en toda su extensión.

ARTÍCULO 2º: De forma.-

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F
Concejo Deliberante Ushuaia